REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

San Vicente del Caguán- Caquetá 13 de enero de 2025

Señores
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR YARY ZOMAC S.A.S
NIT: 901132334-1
Correo: cda.yarisas@gmail.com – cda.yarisas@hotmail.com

Ref. Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la secretaria de Administrativa, adelanta los estudios previos del proceso contractual denominado con objeto" **PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ".** Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el suministro referido, asumiendo el contratista los costos de fletes y acarreos, así como las garantías ordinarias para esta clase de adquisiciones:

ITEM	MARCA DE VEHICULOS	DETALLE VEHICULO	MODELO
MOTOCICLETAS PLACAS:			
1	ZUSUKI 125	KNK 27D	2015
2	ZUSUKI 126	KNK 28D	2015
3	AKT 125	DNQ 32E	2016
4	YAMAHA XTZ 125	FAQ 32E	2017
5	YAMAHA XTZ 126	HTY 86F	2019
6	YAMAHA XTZ 127	DPX 55F	2020
7	YAMAHA XTZ 128	DPX 56F	2020
8	YAMAHA XTZ 129	KVE 71F	2021
9	YAMAHA XTZ 130	KVE 72F	2021
VEHICULOS TIPO LIVIANO			
10	MITSUBISHI	CAMIONETA OCB 008	2018
11	MITSUBISHI FUSO	BUSETA OCB 009	2019
MAQUINARIA PESADA VOLQUETAS			
12	FREINGHTLINER	OET 509	2014
13	FREINGHTLINER	OET 510	2014
14	FREINGHTLINER	ODU 271	2015
MOTOCARROS			
15	AYCO	066AAX	2022
16	AKT	684AAS	2023

Tenga en cuenta que la Contraloría General de la República ha indicado que:

"Si una persona presenta una cotización solicitada por la entidad para hacer el estudio de mercado y una vez abierta la invitación pública quien presentó la cotización presenta su oferta con un precio significativamente menor al de su

cotización, estimamos que no hay obligación para que los precios de la cotización sean los mismos de la oferta, pues pueden presentarse precios diferentes en instantes diferentes sin que ello per se sea cuestionable lo importante es que no se cambie el precio de la oferta una vez presentada por cuanto ello aparejaría un desconocimiento del principio de igualdad (2) de condiciones de los demás ofertantes, pues la entidad señala la presentación única de las ofertas para todos sin permitir que ninguno cambie su valor una vez presentadas las ofertas porque no se lo permite el principio de transparencia consagrado en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993.
cotizaciones, la entidad se encuentra obligada a reflejar dichos valores en los estudios previos, es decir que el valor estimado del contrato en los estudios previos guarde congruencia con las cotizaciones que lo soportan. Pero como ya lo dijimos al responder su pregunta No. 1 el valor de las cotizaciones no necesariamente ha de coincidir con el valor de las ofertas presentadas".

Adicionalmente, al valor cotizado deben incluirse todos los costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del suministro a contratar y de igual manera las siguientes variables:

- Estampilla Pro desarrollo Uniamazonia: 0.5%
- Estampilla Pro Adulto Mayor: 4%
- Estampilla Pro Cultura: 1%
- Estampilla Pro Electrificadora Rural: 1%
- Estampilla Pro Deporte 2%
- Estampilla Pro Justicia Familiar 2%
- Rete Ica (de acuerdo con la actividad económica del RUT): ver acuerdo municipal número 015 de 22 de mayo de 2021 en la página http://www.sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
- Demás impuestos nacionales aplicables.

Atentamente,

MICHAEL STEVEN ACERO PARRA
Secretario Administrativo

Gmail

almacen almacen <almacen@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACION

3 mensajes

almacen almacen <almacen@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co> 13 de enero de 2025, 17:15

Para: cda.yarisas@gmail.com

Buena tarde,

Señores
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR YARY ZOMAC S.A.S
NIT: 901132334-1
Correo: cda.yarisas@gmail.com – cda.yarisas@hotmail.com

Ref. Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la secretaria de Administrativa, adelanta los estudios previos del proceso contractual denominado con objeto" **PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ".** Para tales efectos, solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el suministro referido. asumiendo el contratista los costos de fletes y acarreos, así como las garantías ordinarias para esta clase de adquisiciones:

--
Oficina de Almacén
Municipio de San Vicente del Caguán

CDA YARY.pdf
431K

CDA YARI <cda.yarisas@gmail.com> 14 de enero de 2025, 10:21
Para: almacen almacen <almacen@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

Buenos días

C.D.A. YARI S.A.S.
Centro de Diagnóstico Automotor

San Vicente del Caguán, 18 de Enero de 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán, Caquetá
Nit. 800095785

Asunto: Cotización Vehículos para RTM-2025.

Cordial saludo,

Por medio de la presente el **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR YARI ZOMAC S.A.S**, identificado con NIT 901132334-1. Comunica la cotización de la Revisión Técnico Mecánica y emisión de gases contaminantes a los siguientes vehículos.

CLASE	PLACAS	MODELO	BASE	IVA	RUNT	SICOV	RECAUDO	ANSV	VALOR REFERENCIA O RTM	PAGO ESTAMPILLAS 12,5%	TOTAL RTM	VALOR TOTAL COTIZACIÓN	
MOTO	KNK27D	2015	134.791,60	25.610,40	4.900	31.746	9.852	8.700	215.600	26.950	242.550	36.686	279.236
MOTO	KNK28D	2015	134.791,60	25.610,40	4.900	31.746	9.852	8.700	215.600	26.950	242.550	36.686	279.236
MOTO	DNQ32E	2016	134.791,60	25.610,40	4.900	31.746	9.852	8.700	215.600	26.950	242.550	36.686	279.236
MOTO	FAQ32E	2017	134.791,60	25.610,40	4.900	31.746	9.852	8.700	215.600	26.950	242.550	36.686	279.236
MOTO	HTY86F	2019	134.791,60	25.610,40	4.900	31.746	9.852	8.400	215.300	26.913	242.213	36.647	278.860
MOTO	DPX55F	2020	134.791,60	25.610,40	4.900	31.746	9.852	8.400	215.300	26.913	242.213	36.647	278.860
MOTO	DPX56F	2020	134.791,60	25.610,40	4.900	31.746	9.852	8.400	215.300	26.913	242.213	36.647	278.860
MOTO	KVE71F	2021	134.791,60	25.610,40	4.900	31.746	9.852	8.400	215.300	26.913	242.213	36.647	278.860
MOTO	KVE72F	2021	134.791,60	25.610,40	4.900	31.746	9.852	8.400	215.300	26.913	242.213	36.647	278.860
LIVIANO	OCB008	2018	222.690,76	42.311,24	4.900	31.746	9.852	8.900	320.400	40.050	360.450	59.807	420.257
LIVIANO	066AAX	2022	222.690,76	42.311,24	4.900	31.746	9.852	8.900	320.400	40.050	360.450	59.807	420.257
LIVIANO	684AAS	2023	222.690,76	42.311,24	4.900	31.746	9.852	8.500	320.000	40.000	360.000	59.357	419.357
PESADO	OCB009	2019	357.480,67	67.921,33	4.900	31.746	9.852	8.400	480.300	60.037	540.337	87.680	628.017
PESADO	OET509	2014	357.480,67	67.921,33	4.900	31.746	9.852	8.600	480.500	60.062	540.562	87.905	628.467
PESADO	OET510	2014	357.480,67	67.921,33	4.900	31.746	9.852	8.600	480.500	60.062	540.562	87.905	628.467
PESADO	ODU271	2015	357.480,67	67.921,33	4.900	31.746	9.852	8.600	480.500	60.062	540.562	87.905	628.467
									TOTAL	602.687,5	5.424.188	860.345	6.284.533

Gmail

almacen almacen <almacen@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

2 mensajes

almacen almacen <almacen@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co> 15 de enero de 2025, 10:30

Para: maxitec.ingeniero@gmail.com

Buen dia,
Señores
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MAXITEC S.A.S
NIT: 900158425-0
Correo: maxitec.ingeniero@gmail.com
Ciudad-Florencia -Caquetá

Ref. Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la secretaria de Administrativa, adelanta los estudios previos del proceso contractual denominado con objeto" **PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN - CAQUETÁ".** Para tales efectos, solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el suministro referido. asumiendo el contratista los costos de fletes y acarreos, así como las garantías ordinarias para esta clase de adquisiciones:
--
Oficina de Almacén
Municipio de San Vicente del Caguán

MAXITEC SAS.pdf
453K

Director Tecnico <maxitec.ingeniero@gmail.com> 15 de enero de 2025, 13:23

Para: almacen almacen <almacen@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

[El texto citado está oculto]

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT. 800095785-2

San Vicente del Caguán- Caquetá 15 de enero de 2025

Señores
CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR MAXITEC S.A.S
NIT: 900158425-0
Correo: maxitec.ingeniero@gmail.com
Ciudad-Florencia -Caquetá

Ref. Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la secretaria de Administrativa, adelanta los estudios previos del proceso contractual denominado con objeto" **PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ".** Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el suministro referido. asumiendo el contratista los costos de fletes y acarreos, así como las garantías ordinarias para esta clase de adquisiciones:

ITEM	MARCA DE VEHICULOS	DETALLE VEHICULO	MODELO
MOTOCICLETAS PLACAS:			
1	ZUSUKI 125	KNK 27D	2015
2	ZUSUKI 126	KNK 28D	2015
3	AKT 125	DNQ 32E	2016
4	YAMAHA XTZ 125	FAQ 32E	2017
5	YAMAHA XTZ 126	HTY 86F	2019
6	YAMAHA XTZ 127	DPX 55F	2020
7	YAMAHA XTZ 128	DPX 56F	2020
8	YAMAHA XTZ 129	KVE 71F	2021
9	YAMAHA XTZ 130	KVE 72F	2021
VEHICULOS TIPO LIVIANO			
10	MITSUBISHI	CAMIONETA OCB 008	2018
11	MITSUBISHI FUSO	BUSETA OCB 009	2019
MAQUINARIA PESADA VOLQUETAS			
12	FREINGHTLINER	OET 509	2014
13	FREINGHTLINER	OET 510	2014
14	FREINGHTLINER	ODU 271	2015
MOTOCARROS			
15	AYCO	066AAX	2022
16	AKT	684AAS	2023

Tenga en cuenta que la Contraloría General de la República ha indicado que:

"Si una persona presenta una cotización solicitada por la entidad para hacer el estudio de mercado y una vez abierta la invitación pública quien presentó la cotización presenta su oferta con un precio significativamente menor al de su cotización, estimamos que no hay obligación para que los precios de la cotización sean los mismos de la oferta, pues pueden presentarse precios diferentes en instantes diferentes sin que ello per se sea cuestionable lo importante es que no se cambie el precio de la oferta una vez presentada por cuanto ello aparejaría un desconocimiento del principio de igualdad (2) de condiciones de los demás ofertantes, pues la entidad señala la presentación única de las ofertas para todos sin permitir que ninguno cambie su valor una vez presentadas las ofertas porque no se lo permite el principio de transparencia consagrado en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993.
cotizaciones, la entidad se encuentra obligada a reflejar dichos valores en los estudios previos, es decir que el valor estimado del contrato en los estudios previos guarde congruencia con las cotizaciones que lo soportan. Pero como ya lo dijimos al responder su pregunta No. 1 el valor de las cotizaciones no necesariamente ha de coincidir con el valor de las ofertas presentadas".

Adicionalmente, al valor cotizado deben incluirse todos los costos directos e indirectos que conlleve la ejecución del suministro a contratar y de igual manera las siguientes variables:

- Estampilla Pro desarrollo Uniamazonia: 0.5%
- Estampilla Pro Adulto Mayor: 4%
- Estampilla Pro Cultura: 1%
- Estampilla Pro Electrificadora Rural: 1%
- Estampilla Pro Deporte 2%
- Estampilla Pro Justicia Familiar 2%
- Rete Ica (de acuerdo con la actividad económica del RUT): ver acuerdo municipal número 015 de 22 de mayo de 2021 en la página http://www.sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
- Demás impuestos nacionales aplicables.

Atentamente,

MICHAEL STEVEN ACERO PARRA
Secretario Administrativo

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR

CDA Maxitec SAS

Lo Máximo En Seguridad!!!

NIT. 900.158.425-0

Florencia, 15 de enero de 2025

Señores
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUAN
Ciudad

COT. 05

Asunto: Cotización Revisión Técnico mecánica

Por medio de la presente la empresa **CDA MAXITEC S.A.S.** con **NIT. 900158425-0,** se permite presentar la siguiente cotización:

CANT	REFERENCIA	V.UNIT	V. IVA	TASA RUNT	SICOV	SICOV IVA	FNSV	RECAUDO	VALOR TOTAL
1	RTMYEC vehículo MOTO PAR. KNK27D MODELO 2015	126.610	24.056	4.900	26.677	5.069	8.700	9.852	205.864
1	RTMYEC vehículo MOTO PAR. KNK28D MODELO 2015	126.610	24.056	4.900	26.677	5.069	8.700	9.852	205.864
1	RTMYEC vehículo MOTO PAR. DNQ32E MODELO 2016	126.610	24.056	4.900	26.677	5.069	8.700	9.852	205.864
1	RTMYEC vehículo MOTO PAR. FAQ32E MODELO 2017	126.610	24.056	4.900	26.677	5.069	8.700	9.852	205.864
1	RTMYEC vehículo MOTO PAR. HTY86F MODELO 2019	126.610	24.056	4.900	26.677	5.069	8.400	9.852	205.564
1	RTMYEC vehículo MOTO PAR. DPX55F MODELO 2020	126.610	24.056	4.900	26.677	5.069	8.400	9.852	205.564
1	RTMYEC vehículo MOTO PAR. DPX56F MODELO 2020	126.610	24.056	4.900	26.677	5.069	8.400	9.852	205.564
1	RTMYEC vehículo MOTO PAR. KVE71F MODELO 2021	126.610	24.056	4.900	26.677	5.069	8.400	9.852	205.564
1	RTMYEC vehículo MOTO PAR. KVE72F MODELO 2021	126.610	24.056	4.900	26.677	5.069	8.400	9.852	205.564